

W. H. de la Cruz }
Frg. ^{ta} Liebre - } Ann. de 1794

W. H. 7.

Visto %

GM-60 4.4
CAS. 82
BOC. 586
Fol. 39

Do
SSA. 3
Do

Don Jose Leandro de la Cendesa Guarda Almaz. gral
la Plaza de el Callao

Certifico q el maestro pintor Don Jose ellendora
ha pintado para Servicio de la Fragata de S. M.
la Liebre las piezas siguientes
Un Escudo de Armas para Gallardetes
Uno id para Bandera de Bote...
Diez y nueve Faroles de mar...
Diez y nueve Alcuza de o/a...
Cinco Embudos de id grandes...
Diez id x id Chicos y

Y Treinta y ocho medidas de id Surtidos
para q por parte de la R.ª Maz.ª se le satisfaga el
importe de su trabajo Doy la presente en el Almacén
de Cuarina de el Callao en Ciete de Junio de mil Sete
cientos noventa y quatro años.

Jos Leandro de la Cendesa

Recivi de el Señor Comisario de grta y Cuarina
cuinxo de R.ª Hacienda Don Jose cuan.ª de
Fayle Vasaga: veinte y siete pesos quatro
y medio en plata corriente en esta forma
Dore pesos por la pintura de los dos Escudos
de Armas a rason de seis pesos cada uno;
Quatro pesos y seis reales por la pintura de
los Diez y nueve Faroles de mar a rason

de dos reales cada uno; Tres pesos quatro r^{es}. y
medio por diez y nueve Alcazar de arason
Un real y medio cada una; Un peso dos reales
por Cinco Embudos grandes a tamor de dos
r^{es} por cada uno; Un peso dos reales por Diez
Embudos chicos arason de un real cada uno
Quatro pesos y seis reales por Treinta y ocho
medidas de areal cada una en su termino
Y para q^o corte lo firme en la Corrida
de g^{ra} y maxima de Lima en 7. de

Junio de 1794

Jose de Atencio

Son 27 p. 4. r^{es}.

J^o B^o
F. de Atencio

X

2

N.º 2.

Don Jose Leandro de la Cendesa Guarda Almaz gral de la
Plaza de el Callao

Certifico q. el mro Juan Fontana ha construido
para servicio de la Fragata de S. M. la Liebre
Catorce Sacos de Lona de la Buena
Y para q. por parte de la R.ª Mar.ª se le satisfaga el
importe de Tho Trabajo. Doy la presente en Veinte y
cuete de Junio de de mill setecientos noventa y quatro

Jos. Cendesa

Recivi del Senor Comisario de guerra y Marina
Almoxar de R.ª Mar.ª Don Jose Juan de Tagle
Y pagado Trece pesos y dos reales en plaza con
por la Construcccion de Catorce Sacos que
expresa la Certificacion q. antecede a rason
de Dos Reales por cada uno. Y para q. con te lo
firmo en la Comisaria de guerra y Marina
de Lima en 27 de Junio de 1794.

Con 3 pesos y 2 r.

V.º B.º

Gerónimo

Juan Fontana

13

Don Jose Leandro de la Cendesa Guarda Almaz. gral
de la Plaza de el Callao

N.º 3.

Certifico q. el mto Herrero Almaz. de Leon ha
Contenido y compuesto para provicion de los
Almaz. de esparinas y Servicio de los Regales
de V. M. en sus Recorridas y Carenas las heera
mientas siguientes.

Obra Nueva
Cuarenta Botadores Surtidos desde
Una, a dos y media varas de largo
y de doce a quinze lineas de grueso
Ochenta Barreras Surtidas, desde
Una a dos y media varas de largo, y
de once a quinze lineas de grueso
Ocho Abujos. — — — — —
Seis Sinzeles. — — — — —
Doce Cocoplos. y — — — — —
Catorce esparas; Todo con peso de
Mil Trecientas Noventa y
quatro libras. — — — — —

Obra Compuesta

Diez y nueve Barreras Surtidas
Veinte y siete Botadores. — — —
Seis esparas — — — — —
Tres Sinzeles. — — — — —

Y para que por parte de la Real Maz. da Se le Satisfaga

el importe de el Mscudo traxaso Doy la presente en
Almaz^r g^{ral} de Maana de el Callao en Trece
de Junio de 1811 Selecciones Noventa y quatro

Don Leandro Lafendexa &
S

N.º 3. +

razon de la obra de Herreria, asi nueva, como conquistada q. se ha
ho. p. La Carena de la Frag. de S. M. nombrada La Liebre

	<u>Asaca</u>	<u>Lib.</u>	<u>Pesos. n.</u>
Pum. Por 40. Botadores sueltos conp. de.....		650.	
Por 80. Baxenas sueltas, con p. de.....		395.	
Por 8. Rebujos con sus cabos con.....		70.	
Por 6. Sincelas nuevos con.....		18. $\frac{1}{2}$	
Por 12. Escoplos de desguarñ con.....		74.	
Por 14. Navas con.....		187.	
Suman todas estas partidas y quedan.....		1394. $\frac{1}{2}$	
q. araron de 24. p. q. p. su labranza importan.....		334. 4	
Por 19. Baxenas calvadas. a 4. n.		" " 9. 4	
Por 27. Botadores. calvados. a 3. n.		" 10. 1	
Por 6. Navas calvadas. a 8. n.		" " 6.	
Por 3. Sincelas calvados, a 2. n.		" " 6	
		<u>360. 7</u>	

Callao y Junio 12. de 1794 Man. de Leon

Qui del S.ºa D.º Josef Manuel de Fagel Navariga. Comisario
de Guerra y Marina y Min. de 2.º Maz. da la Cantidad
trecientos sesenta p. los mismos q. expone la razon de
arriba Comisaria de Guerra y Marina, y Junio 28 de

1794

on 360. 7. n.

Man. de Leon

N.º 3.
Com. Ferulino

Recivi del Señor Comiz.º de guaa y uuaa
 na uuaa de R.º Haz da Mre uuaa.º de
 Tayle Naraga Veinda y nueve pesos en plata
 Com.º por el importe de Cinquenta y ocho
 Bagayes de a quatro rs. Cada uno que
 han servido de conducir los enfermos de
 la Fragata de S. M.ª la Siebre desde el
 puerto de el Callao hasta el hospital
 de mi Señora Santa Ana en Lima
 Y para q.º este lo firme en la Comizaxion
 de guaa y uuaa de Lima en 30 de
 Junio de 1794

Son 298

Bro. Simenoz


V.º D.º

Fern.º Dinioz



Censifico, que desde Donde presentare mas tarda el
dia de la fecha amos incluyes rehoan. Empleados en los
Cargos de este Buque, segun cantan por los lista de
revisita diaaria pasada por mi los Individuos de maestran
za que con distincion de Clases, gozes que les esta señalado,
y Totales que vencieron, se manifiestan en la forma
siguiente. En las maderas del Buque.

Carpineros del Puque.		Tornales de Perros	
con 10 de Tornal			
Miguel del Real		P. 24	26 2
José. Pala cueto		P. 18	22 4
Nicolás Poner		P. 23	26 2
Rafael Donque		P. 17	29 2
Benito Puenue		P. 16	18 6
Dominop A. Curra		P. 10	12 4
Benito Cocco		P. 10	12 4
		<u>112</u>	<u>140</u> 11

oficiale, del País
con 20 x 12 Tormal

con ho xx jornal		P	l
José y		10	47
Vicente García		11	27
Nicolás Sánchez		21	52
Antonio Moreno		21	52
Pedro Ruiz		14	35
José Pomediano		14	35
Luis Varado		21	52
Juan Belandier		10	47
Antónes ruina		20	50
Benito Sierra		10	47
Juan Delgado		18	45
Vicente Castañero		17	42
Juan Campesino		12	30
Manuel		15	37
Domingo Porceda		14	35
Gregorio Sánchez		13	32
Maxim Verdader		15	37
Manuel Medina		15	37
Juan Mengoya		12	30
Antonio Sierra		15	37
Carmino de la Cruz		15	37
José Canmona		15	37
Juan Polay		14	35
Nicolás García		14	35
		380	257

Domingo de Castro	P. 14	35
Barcelino de Sta Ana	P. 14	35
Juan Rodriguez	P. 14	35
Juan Guaniola	P. 13	32
Fabriel Guaniola	P. 13	27
Isaquin Vaburondo	P. 13	27
Juan Montes	P. 13	32
Juan Mengoya	P. 13	32
Barbara Martinez	P. 13	32
Juan Olanze	P. 13	32
Juan Lopez	P. 13	2

Don Con 6.

Manuel Rodriguez	P. 13	38
Jos. Quiu	P. 13	22
Jos. Bexa	P. 21	42
Jos. Franco	P. 21	42
Jos. Berexa	P. 20	40
Locario Suarez	P. 14	28
Pedro Moran	P. 35	30
Manuel Sanchez	P. 14	28
Domingo Montano	P. 12	24
Vincente Traxaguirre	P. 14 1/2	23
Jos. Tomas	P. 14	28
Cayetano Arriaga	P. 12	24
Juan Berexa	P. 8 1/2	57
Juan Prieto	P. 12 1/2	2
Jos. Palomino	P. 30	2
Jos. Segarra	P. 5	9
Ramon Olmo	P. 5	9
Jos. Zifuentes	P. 1	2
	<u>226 1/2</u>	<u>45</u>

Don Con 8

Felipe Garray	P. 17	37
---------------	-------	----

Calafates del Buque.

con No. 22. Journal.

Manuel de Torres	P. 21	26
Bartolome Monera	P. 18	22
Pedro Figueroa	P. 37	21
Juan Portela	P. 21	26
Juan Cavallero	P. 21	26
Luis de Castro	P. 19 1/2	24
Jos. Fernandez	P. 21	26
Matias Rodriguez		

152 1/2

Oficiales del País
con 10.000 Ptas

6

Pedro de Torres	P. 15	32	4
Juan Galban	P. 23	52	4
Matias Cofete	P. 07	17	4
Antonio Benito	P. 23	52	4
Rafael Gonzalez	P. 23	52	4
Florencio de los Reyes	P. 18	45	4
Pedro Diaz	P. 20	50	4
Antonio Diaz	P. 23	52	4
Juan de Dios Canelo	P. 23	52	4
Andres Peder	P. 23	52	4
Juan Anelo	P. 20	50	4
José. Gadea	P. 19	47	4
Antonio de los Santos	P. 16	40	4
Manuel Lupo	P. 14	35	4
Manuel Luque	P. 14	35	4
Pedro Pexer	P. 13	32	4
José. Vixarraga	P. 10	22	4
Juan. Gancia	P. 14	35	4
Cayetano Maxim	P. 11	27	4
José. Ramos	P. 18	20	4
Manuel Pizarro	P. 15	32	4
Juan. Alquiaga			
	<u>312</u>	<u>797</u>	<u>4</u>

obreros con 16.000 Ptas

Gregorio de Sosa	P. 20	40	4
Juan Gonzalez	P. 20	40	4
José. Mariano	P. 17	34	4
José. Ybarra	P. 15	30	4
	<u>72</u>	<u>144</u>	<u>4</u>

mozos con 8.000 Ptas

José. Orni/eco	P. 16 1/2	36	4
José. Gancia	P. 17	37	4
Matias Lupo	P. 15	35	4
Carimino Delgado	P. 13 1/2	33	4
Aguarín de la Pared	P. 9	20	4
	<u>71 1/2</u>	<u>79</u>	<u>4</u>

con 6.000 Ptas

Blas. Monillo	P. 14	30	4
---------------	-------	----	---

con 4.000 Ptas

Antonio Tenian	P. 23	30	4
----------------	-------	----	---

Individuos Empleados.
en la Mordida de Velas.
maestros con la y formal.

Juan Fontana	P. 34	5
Juan de Viena	P. 34	5
Juan. Naviero Huana	P. 34	5
	<u>33</u>	<u>16</u>

operarios con la y formal.

Fran. Lender	P. 34	1
V. Christobal. Pomales	P. 34	1
Juan. Poner	P. 34	1
Bern. de Soto	P. 34	1
Juan Pexched	P. 34	1
Juan Acup. de Villan	P. 34	1
Andres Puente	P. 34	1
Jes. el Honer	P. 34	1
Jes. Bueno	P. 7	1
Jes. Morda	P. 34	1
V. Antonio Rodriguez		
	<u>147</u>	<u>14</u>

Azerraciones afuadas.
segun Contratos.

P. Peso de Voto.

Pon una Pica de Poble con siete y media	115	7
vaxas con tres hilos ados a la vana	115	5
Pon una Tm. a Tm.	115	8
Pon una Tm. a Tm.	115	1
Pon una Tm. a Tm.	115	8
Pon una Tm. a Tm.	115	1
Pon una Tm. a Tm.	112	24
Pon una Alfagia con siete y media van.	112	4
con tres hilos ados por cada ro vana	112	5
Pon una Tm. a Tm.	112	9
Pon una Tm. a Tm.	112	3
Pon una Tm. a Tm.	112	19
Pon una Tm. a Tm.	112	1
Pon una Tm. a Tm.	112	1
Pon un Alfagia con siete y media van.	117	1
con diez hilos ados por cada vana	117	1
Pon un Palo de Canelo con seis van.	3	19
con un hilo a quatro x.		

Suma la obra de este Individo. P. 55.

P. Juan Lopez

Pon una Pica de Poble con siete y media vaxas con dos hilos ados a la van.	3	are.
--	---	------

Pon una Tm. con siete y media varas.	4..7
con un hilo. ados n ^o -	4..7
Pon una Tm. a Tm -	
Pon un Alfajia con siete y media	3..6
varas con dos hilos ados pocos cabos	3..6
veinte varas -	
Pon una Tm. a Tm -	
Suma la obra de este Individuo. P. 44...11	

P Benito Nogues.

Pon una Pica de Roble con siete y media varas con tres hilos ados	15..5
Pon una Tm. con siete y media Tm.	4..6
con un hilo a 2 ^a vara -	
Pon una Alfajia con siete y media	3..6
Tm. con 2 hilos a 2 ^a -	3..6
Pon una Tm. a Tm -	
Pon un Palo de gachapeli de 12 varas	27...0
con 3 hilos a seis vara -	
Suma la obra de este Individuo. P. 47...7	

P Jonacio Gomen

Pon una Pica de Roble con siete y media varas con 3 hilos a 2 ^a -	5..9
Pon una Tm. con 2 hilos a 2 ^a -	3..6
Suma la obra de este Individuo. P. 2..3	

Resumen General

Suma	Individuo	Por ev.	Tonales	Pesos	N.º de P. ^{tes}
7	Carpinteros del Buque.	a 10	112	340	
5	Tm. del Paiv.	a 20	151	1202	
8	Tm.	a 16	226	453	
1	Tm.	a 8	37	32	
8	Calafates del Buque.	a 10	150	425	3
1	Tm.	a 6	14	36	4
4	Tm. del Paiv.	a 20	319	797	
4	Tm. de Tm.	a 16	72	144	
5	Uros	a 8	74	74	
1	Tm.	a 4	24	30	4
3	Uros a velas	a 4	33	16	4
1	Operarios	a 7	117	44	5
1	Arenadores Pedro de voto			44	6
1	Tm. Juan Lopez			44	7
1	Tm. Benito Nogues			112	3
1	Tm. Jon. Gomen				
		1643	3124	4	

De forma que segun parere del Resumen antecedenae
aportan los un mil seis cientos quarenta y tres Tonales de las
res Coqueadas vencido por los ciento Diez y nueve Individuos
lacionados incluso las obras de los Arenadores tres mil. ciento.

noventa y quatro pesos y quatro reales de plata fuertes: y por la
de cuenta de la Real Hacienda pueda satisfacerse a cada
la parte que le corresponda señalada en la presente a bordo del
fragata de guerra en el Puerto de Callao a treinta e cinco
mil. seiscientos. noventa y quatro.

N.º 13.
Com. F. G. G. G.

Don Tomasa
P. M.

En treinta e cinco de Junio de mil seiscientos noventa y quatro, se verificó
este Pagam. en Tabla y mano propia alos Indiv. de Macorranra
contenidos en la ant. Relación enterando le a cada uno la cant. que en
ella le toca señalada a bordo de la expresada Frag. Ala Vnola en el
Pto. del Callao. con Inter. del Com. de dho. Buque D. F. G. G. G.
Dino

N.º 13.
Com. F. G. G. G.

Don Tomasa
P. M.

1810

8

N. G.

Asuntamiento formado por el cuartintario de Lima, à los oficiales de Guerra de la Fragata de S. M. la Sibir, comprensivos de los sueldos, Salarios de Criado, y Gratificaciones de ensea, vencidas en todo el presente mes de la fha. verificadas los respectivos documentos, y es como sigue.

		Reales.	ms.	Leos.	L.	ms.
Com. el Cap. de Navio.	3	D. Tomas Venalmino. Hado haber.				
		Por un mes de su sueldo de 150 p. correspondiendo el de la fha. con descuento de Invalidos y Cuota, y de 50 p. que desp. asignados.	750.	26.		
		Por igual tpo. del Salario de su Criado à 15 p. cada uno con descuento de Invalidos.	624.	17.		
		Por 120 dias de Gratificacion de ensea correspond. à 14 oficiales incluída en Penon, y la del Of. de Navio don Juan. Zapata que quedó p. enfermo de la fha. de S. M. Santa Teresita, y fué embarcado en esta ent. del mes de la fha. al respecto de 7. 1/2 p. con desc. de Inv.	3092.	8.		
			4940.	17.	567.	4 17.
Com. el Cap. de Navio.	1	D. Ant. Tobar. Jm.				
		Por un mes de su sueldo de 80 p. con desc. de Inv. y el de la cuota de 55. 1/2 p. que desp. asignados.	380.	21.		
		Por igual tpo. del Salario de su Criado à 13 p. con descuento de Invalidos.	100.	25.		
			481.	12.	60.	1 12.
Otro.	4	D. Josef Nava. Jm.				
		Por un mes de su sueldo de 80 p. con desc. de documentos de Invalidos y Cuota epio.	600.	21.		
		Por igual tpo. del Sal. de su Criado p. el antec.	100.	25.		
			701.	12.	87.	5 12.
			715.	37.		

N Suma de la 1^a 715. 3.

Jen. de D. Alvaro de Flores. Ym.
 Trajeta. } Por un mes de su sueldo de 70 p. Ym. que
 el anteced. ^{te} 525. 18.

Por un mes del salario de criado
 a 13 p. Ym. 100. 25.
626. 2 P 78. 2.

Otro. D. Fran. Colmenares. Ym.
 Por igual tiempo de su sueldo y sal. de
 criado Ym. q. el anteced. ^{te} 626. 2. P 78. 2.

N
 Alf. de D. Ant. Tancar. Ym.
 Navio. } Por un mes de su sueldo de 55 p. con
 don de ^{te} y el del sueldo de 50 p. de
 asignados. 352. 34.

Por igual tpo del sal. de criado id.
 q. el anteced. ^{te} 100. 25.
453. 22 P 96. 5.2

Otro. D. Gaspar de Ome. Ym.
 Por un mes de su sueldo de
 55 p. Ym. 412. 34.

Por igual tiempo del sal. de criado,
 que el anteced. ^{te} 100. 25.
513. 22 P 64. 1.2

Otro. D. Jm. Xavier de Flo y Smith. Ym.
 Por igual tpo de su sueldo y sal. de criado que
 el anteced. ^{te} 513. 22. P 64. 1.2

Otro. D. Tomas de Vasecha y Azua. Ym.
 Por igual tpo. de su sueldo y sal. de
 criado que el anteced. ^{te} 513. 22. P 64. 1.2

N
 Otro. D. Fran. Lafita. Ym.
 Por un mes de igual sueldo q. el ante-
 cedente q. ha devengado q. el dia 4.º del
 corr. en que se verificò su embarco
 en este Buque hasta el dia de la fha con
 igual de su sueldo y el de la mitad de 30. E. 2.
 ap. q. de asignados. 300. 10.

Por igual tpo del sal. de criado id. q. el anteced. ^{te} 100. 25.
401. 1 P 50. 1.

1171. 3.1

Suma de engraves.

2

1171.3.12.

Gen. de	N. d. Dom. Constantio. Im.			
Exercito.	Por un mes del Sal. de criada que le corresponde en el de la flia.	500, 25	P 12.	4. 25.
Ofiz. 2.º	N. d. Pedro Zamora. Im.			
	Por un mes de su Sal. de 80. p. condenc. de Inv. y cuente, y de 375. d. v. q. tiene asignador.	443, 4		
	Por el de su Sal. de 30. p. p. en fondo a cuenta de m. cantidad de que es deudor, seg. Oficio del cuimist. p. al de cuarina de jadia de 24. de Oct.º del 1793.	240, —		
	Por un mes del Sal. de m. Criado q. le corresp. a 13. p.	203, 4		
		100, 25		
		303, 29	P 38.	5. 25.
Capellan.	N. d. Don. Ramon Pujerrea. Im.			
	Por un mes de su Sal. de 10. p. condenc. de Inv.	350, —		
	Por igual tpo. de Salario del Criado q. le antecede.	500, 25		
		410, 25	P. 53.	2. 25.
Provisor.	N. d. Ant. Viciara. Im.			
	Por igual tpo. de su Sal. de Criado q. le antecede.	410, 25	P. 53.	2. 25.
Q. Cirujano.	N. d. Man. Dorco.			
con cargo.	Por un mes de su Sal. de 35. p. y 20. de satisfaccion condenc. de Inv. y cuente, y de 300. d. v. q. que desp. asignador.	292, 35	P 36.	4. 31.
Perito.	N. d. Juan Alias. Im.			
	Por un mes de su Sal. de 65. p. condenc. de Inv. y cuente.	488, 17	P 63.	17.
2.º Ho. Brac.	N. d. Man. Josef Picatas. Im.			
de fomas.	Por un mes de su Sal. de 40. p. condenc. de Inv.	350, —	P. 38.	6. —
				1461. 6. 28.

N Suma de la 1^a 3^a

1461. 6. 20

Pilotin D. Pedro Diaz. Ym.
 habilidad. P. un mercedu su. de 20. p. con
 dec. to de Inv. y gouante. 150. 4. 18. 6. 8

Otro Ym. D. Juan Josef Baudini. Ym.
 en todo q. el antec. 150. 4. 18. 6. 8

Maestre de, D. Juan Benito Blanco. Ym.
 Vivace. P. un mercedu su. de 30. p. ven.
 cidos en el dia de la fha con
 dec. to de la mitad de el que
 deso arignada. 120. 4. 15. 4. 15

1914. 3. 4

Cuyo asutam asiende a la casa de mil quinientos ca
 tonce p. tres d. y quatro maravedices, que he distribuido
 enterando a cada uno de las mencionadas en el la
 cantidad q. le corresponde. Abordo de la Frag. de
 S. M. la Siebre a la Ancla en el Puerto de Callao
 en 30. de Junio de 1794.

Man. de la
 Man. de la

Man. Josef

Recibimos
 tom. Fernando

Manuel Cortez
 Juan Aliar

Josef

Pedro Ramirez Josef de la Cruz
 Juan. Colmenarez
 Tomas Frecha

Don. Vito Constantino
 Gaspar de Oñe
 Don. Par. de Oñe
 Antonio Viziencia
 Gaspar de Oñe
 Antonio Viziencia

Notado

Pedro Diaz

Juan Benito Blanco

Don Juan Benito Blanco: M^{re}. de Vivere de la Fraga
 Gata de S. M. Nombrada la Liebre, Recivi en virtud de
 O^{ra}. del Sr. D^{no} Josef Man^l. de Tagle y Saraga Comis^o.
 de Guerra Ministro de M^{te} D^{no} y Marina, de D^{no}
 Antonio Coronel Arrentura de viv. los quere expresia
 ran y me ha entregado Para D^{ia}ria en la forma
 siguiente

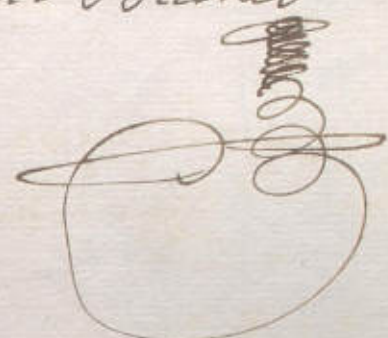
Doscientas setenta y una sa y
 Once lib^{ras} de carne fresca 522¹/₂ T^{al}.
 Diez y seis y once lib^{ras} de Garbanos 106¹/₂ d^{os}.
 Once d^{os}. y veinte lib^{ras} de Arroz 107¹/₂ d^{os}.
 Once d^{os}. y veinte lib^{ras} de Lallares 116¹/₂ d^{os}.
 Once d^{os}. y veinte lib^{ras} de Frijoles 116¹/₂ d^{os}.
 Diez y seis y once lib^{ras} de Azeite 160¹/₂ d^{os}.
 31128¹/₂ d^{os}.

De cuyos Genexos me hago cargo en virtud de este cono
 cime^{to}. Y otro que Por D^{no} Dup^{do} he Despachado con y qual
 fha. de viendo servir ese sola mente Para el pago
 que se ve ha ceer al prevenido Arrentura Por quenta
 de la R^{ta} D^{no} y Abordo de la Citada Fragara al
 an cla en el Puerto del Callao a Treinta y cuatro
 de mil seiscientos noventa y quatro.

Con mi Interio^{ro}.

Juan Benito Blanco

Leoro Zamoraⁿ

Recivi del S. R. Josef Man^l. de Tagle y Saraga Comisario

De Guerra Junno. de 17. Haz. y una Vm mil ciento veinte
y ocho p. de curat. por el imp. de los Vivere, que constan de la ant.
haber subministrado en todo el m. de la fha. para la Diaria de la
ded. u. la Diaria, con arreglo a los precios estipulados en la contrata
brada por mi con la sacarina en 15 de Jun. del año pp. de 1793. Y por
conce. y riva de Data al exprocurado S. Junno. firmo en la
sacia de Lima. y maxima de Lima y Junio 30. de 1794.

Son 128 p. 62.

Antorúo Coxonul

Y 30.

Com. Generalino

9.1

Las 10 @ 11. #. de Aceite avaluadas a 10 p imp - 164 p - 32 $\frac{2}{5}$
pagaron ——— 160
Difa ——— 4 - 3 $\frac{1}{10}$

Don Juan Benito Blanco: Mañe. divi. de la Fragata
de S. M. nombrada la Liebre, Recivi en virtud de órds.
del Sr. Don Josef Man. de Tagle Ysaraga Comisario
de Guerra. Ministro de P. N. de la Marina, de la 4.ª
del Pan Don Joaquín O Yague el que se expresa
Y me ha entregado Para Diaria en la forma sig.ª

Siete mil Y sesenta Y nueve Pa-

ciones de Pan Fresco a 12 p. 7 d. . . . \$ 15. 32.
de cuya Cantidad Y Genexo me hago Cargo en vir-
tud de este como Cmi.º Y otro que por Dup.º he despacha-
do con Yguat Fha. Debiendo servir en el presente
Para el pago que se ve haerse al prevenido A 1.ª
Por cuenta de la P. N. de la Marina Abordo de la Ciudad
Frag.ª al ancla en el puerto del Callao a Treinta
de Junio de mil ochoc. 5 Noventa Y quatro.

Con mi Ynter.º

Juan Benito Blanco

Pedro Zamora
Cmi.

+

Recivi del S. B. Don Josef Man. de Tagle Ysaraga Comis.

De Lima. Sumo. de R. Diaz. y Maxima Quinientos quin-
tre y m. ^{to} G. el imp. de las ciennas setenta y nueve Tacion. de San-
que conutan de la ant. ^{Or} N. de Z. hacen subministrado durante el
de la fha. para la diaria de la ^{ta} fha. de d. M. la Libre, con an-
alos pncios e estipulados en la Contrata celebrada p. mi con la
xima en 15. de jun. de l'ano p. p. de 1723. Y para q. conore y sin
de data al expirado 8. de mayo. firmo este en la Comis. de
Grra. y Maxima de Lima y Junio 30. de 1724.

Son 515 p. 3. r.

Joaquin de Ojaguez

V. p. p.
Com. Generalino

X

Nº. 9. ^{te}
 D. Pedro Zamora oficial segundo del ministerio de
 marina destinado, en la fragata de S. M. nombrada la Liebre

Certifico, que desde primero del corriente hasta el
 día la fecha ántes incluídos los individuos de la dotación
 de esta Buque han devengado las Raciones que a cada
 uno se le señalan, y les corresponden en Dinero Avancen

		Ración suimp. ^{te} y m. en p. ^{ta}			
		<u>oficiales mayores.</u>			
2º Cirujano Dn	Manuel Lorenzo	30	60	7	4.
1º Piloto Dn	Juan Alias	30	60	7	4.
3m. Puero Dn	Manuel Torref. Puero	30	60	7	4.
Pilatinos	D. Pedro Diez	30	60	7	4.
	D. Torref. Bandini	30	60	7	4.
4m. Virrey Dn	Juan Benigno Blanco	30	60	7	4.
tonelero	Juan de Lerma	30	60	7	4.
Faxolero	Ramon Yula	30	60	7	4.
Axmoro	Widno Fandino	30	60	7	4.
Axa. Prof.	Mauricio Valbencla	30	60	7	4.
D. m. ad.	An. ...	30	60	7	4.
	Juan ...	30	60	7	4.
	Pablo ...	30	60	7	4.
	Ignacio Fernandez	30	60	7	4.
Marin.	Juan Imperial	30	60	7	4.
	Juan Moxeyra	30	60	7	4.
	Luiz Barquer	30	60	7	4.
	Ypolito de Par	30	60	7	4.
Quinto	Juan Lopez	30	60	7	4.
	Torref. Dimenes	30	60	7	4.
	Torref. Ruiz	30	60	7	4.
		<u>Infanta de marinos</u>			
2º Ciruj. Dn	Sanctado Prodriguer	30	60	7	4.
Causo 1º	Manuel Romero	30	60	7	4.
Solo	Juan Dimeno	14	28	0	4.
	Christobal Pomer	30	60	7	4.
	Pedro Solis	30	60	7	4.
3m. Baro.	Olaf Monreal	30	60	7	4.
	Fernan Larazo	30	60	7	4.
	Torref. Salamanca	30	60	7	4.
	Sebastian Villanueva	30	60	7	4.
	Miguel Maynero	12	24	3	0
		Sumo	896	1792	224

según las sumas ántes cedentes los expresados individuos han de be-
 gado en el presente mes ochocientas noventa y seis Raciones y
 de que del respecto de dos xx. importan doscientos veinte y cuatro leg.
 y paxa q. conue y queda satisfase por la R. Hacienda la que acada
 uno lleva señalado por el Comisario de Guerra y marina
 hoy la presente A Bordo de la expresada fragata

N.º 10.

Razon de las Hospitalidades Causada por el individuo de la tripulacion, y Guarnicion de la Frag.ª de S. M.ª Nombada la Liebre durante el mes de la Tha;

Entrad. ... Salid. ... Estanc

Mer de Junio

Caramete, Salvador Erquibel 7 8 2..

Callao, y Junio 8.º E 1796..

Revisi del Sr. Marg. & Torre tagle Comisario & Guerra y Marina, Ministro & Pl. Hacienda, en pero por el Imp.ª de las dos estancias q.ª constan de la anterior relacion q.ª devenga en el Hoip.ª & Prov.ª de la Plaza durante el mes de la Tha. el enfermo mediznado en el al respeto de quatro rs. por cada una precedenter & la tripulacion y Guarnicion de la Frag.ª de S. M.ª la Liebre, y para q.ª conste, y viva & data al expresada Sr. Ministro, firmo este, en la Comisaria & Guerra, y Marina & Lima. en 30 de Junio & 1794.

Cipriano Parfante

{ Imp. Vp.

Pl. D.ª
Gerulone

7 13
Baza al Hospital Pro-
visional del Castillo del
Callao oy dia de la Fha
el Grumete de la Frag.^{ta}
Diezta, que habiendo una
caida y se ha estropeado.
Salvador. Esqui del
Frag.^{ta} Diezta al Anda
en el Puerto del Callao de
7 de Junio de 94.

Oficial de Guardia
Antonio de Fyca

Razon de las Hospitalidades Causadas por los Individuos de la Frigulacion y Guarani en la Frig^{ta} de S. M. Nombrada la Siere Durante como la fra

Extra Salvo Cuentas

2.º Corp.º . . . - Manuel Bastarrachea 18 . . . 18

Aut.º Ord.º . . . - Faustino El Paro 113 . . . 25

- Marcos Carulo 27 . . . 30

- Manuel Eloto 2 . . . 8

- Jose L. Flores 4 . . . 13

- Jose Olvares 10 . . . 12

Maximero . . . - Ciriaco Alvares 27 . . . 27

- Juan L. Torres 11 . . . 11

- Ygnacio Paulete 30

- Juan Guerrero 30

- Juan Jose L. Torres 27 . . . 27

- Antonio Garcia Conde 2 . . . 28

- Manuel Cuevas 4 . . . 27

- Ylario Suarez 5 . . . 19

- Domingo Pin 14 . . . 16

- Paro Parientes 28 . . . 3

Guarnetes . . . - Jose Herrera 18 . . . 18

- Jose Manuel Feducho 5 . . . 5

- Salvador Coquisel 5 } . . . 27

- Juan Astedillo 9 . . . 5

- Jose Manuel Feducho 2 . . . 22

- Mariano Ferronar 10 . . . 21

- Miguel Maurical 15 . . . 16

		Contad ^o	Salid ^o	Contad ^o
				1413
	- Jm ^e E. Fuentes	19	"	12
Paseo	- Jm ^e Co. Herrera	"	"	30
	- Carlos Asencio	11	"	20
Tropa	- Jm ^e Suarez	"	2	2
	- Pedro Caceres	"	20	20
	- Jm ^e Co. Barrera	"	"	30
Cavo	- Jm ^e Dellos	11	"	11
	- Felipe Fernandez	"	2	2
	- Jm ^e Cabrera	"	"	30
	- Miguel Maynero	1	16	16
	- Pablo Araujo	2	9	8
	- Sebastian Elos Reyes	6	"	26
	- Jm ^e Co. Giron	12	28	10
	- Jm ^e Co. Garcia	20	"	11
	- Manuel Arroyo	"	"	30
Brigadas	- Ricardo Perez	"	8	8
	- Antonio Sabaloz	"	7	7
	- Nicolas Sivallos	1	"	30
	- Jm ^e Pariza	9	"	22
	- Manuel Clavel	9	"	22
	- Andres Romero	10	"	20
	- Miguel Livitini	10	"	12
	- Benito Pizarro	22	"	00

Suma 20 de Junio 1724

Pablo Carbajal

Recivi del 8^o

15

D. Josef Juan de Tagle Zaraga Comisario de
Faja. Sumo. de N. Sta. y Marina Placien
Catorce. de un. por el imp. de Ochocientos treinta y
ocho Estancias gal. recp. de un. cada una han de engado.
en el Hospit. de S. Sta. Anna de esta Ciu. lo en fermeo-
medicinas en el entodo el m. de la fha. procedente de
la S. ag. de S. M. la Liebre: y para que conste y sirva
de data al exp. pasado 8. Sumo. firmo en la forma
de fha. y manada de Lima y Junio 30. de 1794.

Son 314 p. 2.º

2.º N.º D. D. Antonio Jose de Oyague
Tom. 1.º Generalino



16

Trag.^{ta} Liebre Dia 4.^o Junio A 1794

Dejar Enfermos al Hospital de S.^a Ana el
ayudante de Brigada Nicolas Sevallos y el Sol-
tado de Marina Miguel Mainero oy Dia
de las Fiestas. S. S.^{as}

Oficial de Guardia

Nava
C

^{to} Fray Libre Dia 2 de Junio de 1794.

Dejan Enfermos al Hospital de mi S. S. Ana
el Soldado de Marina Pablo Araujo. el
artillero Manuel de Soto. y el Marinero
Antonio Garcia Conde oy Dia de la fecha
S. S.

Oficial de Guardia
Don Juan de Dios, Comdte.

~~te~~
Ido otra Liebre de Junio de 1794.

18

Vasa Enfermo al Hospital
esta Ana el Axat.º ordinario
Jofe de Flores y dia la H.ª V.ª.

Lamora
Bmo

Fray.^a Liebre

19

Vaya enfermo al R.^o Hospital de Sta Ana
el Man.^o Mant. Cuevas oy dia de la Jha S. S.

Lima 4 de Junio de 1794

Geraldino


Aug.^a Sieve = 5 = Junio 1794^{to}

Vasa enfermo al Hosp.^l de Santa
El Cavo 1.^o Sebastian de los Reyes
Ohy a la fecha V.

Lamora
Cmo

Trascurada de la fiebre 5 de Junio de 1792^{da}

Vaya Enfermo al Hosp. de
Sta Ana el marino Hilario
Zuñiga y dia la H. S. S.

Lamora
Lm

cu
ragata ^t Fiebre 6 de Junio de 1794. 22

Vaya Enfermo el Cauo 1.º del M. C.º.
y Briga perteneciente ala Sta.
Barbara que schalla se Deposito en
en esta Alberto Bendellam y
dica la H. A. S. S. Zamora

D^{no}

7

23

Basan al Hosp.^o de S.^{ta} Ana hoy día de
la fha sin socorro los Indib.^{os} sig.^{tes}

Brigadas:

Ayud.^{te} Josef Paraja.
Ex.^o... Nan? Clavel.

Grumetes

Josef Nan? feduche, Prepo.

Salvador Esquivel.

Frag.^{ta} Lierre al Ancla en el Puerto del Callao de
Lima a 9 de Junio de 1794. Oficial de Guardia
Ant.^o de Fiscal

Fag^a Libre

U^a.

Junio 10 1774

Pasen al Hay.º de Santa Ana. El ant.º de
Frag^a Andres Romero, Ordiniº José Olivares Inune
re Mariano Fierrez y los. E^lta. Frag^a Fraxo.
José Vines, José Calzonon, Antonio Latorre, y Domini
go de los Santos. V^l. El Oficial de Guad^a

Don los nominados
la Frag^a Fraxo a Presos

Fran. Colmenarez


Tras
Fragata Liebre 13 de Junio de 1794. 25

Vayan Encomendados al Floyd. e Sta.
Ana los Indibiduos de Deposito de la
Fragata Sta. Barbara. Maximinos.
Sanitador Herrero Luis Dimenar
y el Trumette. Domingo Fernandez
Caracterizado oy dia la A. A. S. S.

Zamorano
Cm

^{to}
Fragata Liebre 1^a de Junio de 1794

26

Vaya Enfermo al Hospital de S.^{ta}
Ana el Mexicano Domingo Pissi.
y dia 14^{ta} S. S. Zamora

Em

Pissi

Carta
aoz. Libre
3

27

Dada al Hospit. de Sta Ana de

Lima oy dia de la fecha sin recuso

el Soldado de esta Guarnicion Fran.^{co} Gime

no Abando del exonerado buque 13 de Tu

nio de 4794. Ofi.^l de guardia

Fran. Comenaxer

7^a 19^a Libre „15.“ Junio 1794

Daban enfermos al Flap^o Santa
 Ana los Gueros. mg^o Mariscal; y del
 Depocito de la Barrova Jose L. Lina
 y Pedro Salon entretendos. Oh y via de
 la fecha S^o Zamora
 Enxerendy


 Pedro Salon

Tragaatta Liebre 17 de Junio a 1796

29

Asociado Enfermo al Hosp. de Sta Ana
El Ana.º ord.º Francisco de Vargas.
oy dia la 1ª. s. s.º Zamora

[Signature]

Frag.^a Sobre y el Turno de 1794³⁰

Para al D.^o Marq.^o de Santa Ana el Ayud.^{te}
De Brig.^a Miguel Savitini acusarse de
su enfermedad Unij dia de la fecha SS

Oficial de Guardia

F. Lopez

Frag. a Siobae y Junio 10. de 1794

Para al Sr.^o Hosp.^o de Santa Ana el Excmo
re Jefe Fuentes a entrase de su Enfermedad
Quoy dia de la fecha. SS.

Atrevido

Oficial de Guarn

Frag
D

Supl. Sobre y Junio 20 de 1794

Queda al Sr. Cap. de Santa Ana, El Sold. P.
de Marina Juan G. Guerra a cuarenta
de su enfermedad muy bien de la fecha
S.
Oficial de Guerra

Florez

Trag^a Liebre y Junio 22 de 1794

33

Pasa al hosp! h^o de Sta Ana El Ayud^e
e Orig^a Benito Freire a curarse
de su enfermedad muy mal de la
fecha. N.

Oficial E. Mañón

Navas

Tag der Liebe 28. de Junio de 1794. 34.

Vase Confesmo al Nro. Sr. de. A. Ana
el Anu. de Brigada del Depo. de.
ela Nro. Sr. de. A. Ana
oy dia la. Sr. de. A. Ana

10000

25
rogada Liebre 28 de Junio de 1794.

Vaya Enfermo al Hosp. de Sta.
Ana el Marinero Pasqual
Baxierratos oy dia la H. A. S. S. O.

Lamora
Cm

N. 11.

Recivi del señor D. Josef Manuel
de Tagle y Saraga Comisario de Guerra
Ministro de Real Hacienda y Maxima
Trespues por el importe de seis libretas
de tinta, que al respecto se quitan. un.
Cada una le he vendido para el consumo
de la Brigada de V. M. la Diebre y para
que cometa y sirva a Dada al Dho. señor
Mto. firmo este en la Comisaria de Guerra
y Maxima de Lima a treinta de Junio
de 1794.

Son 3 p.
V. B.
F. de la Cruz

Chiriqui y Mora

+